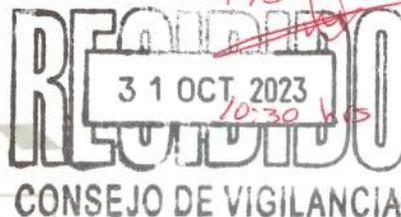




2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Cuernavaca, Morelos a 30 de octubre del 2023.
OFICIO: ESAF/719/2023.
ASUNTO: Segundo Informe Semestral 2023.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 473 2021 - 2024



DIPUTADO FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA.
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E .

Aprovecho la oportunidad para saludarle y al mismo tiempo me dirijo a Usted de la manera más atenta, para enviarle el **Segundo Informe Semestral de 2023**. La presente información está integrada por cada una de las Auditorías Especiales que llevan a cabo las revisiones, contenidas en el anexo único del oficio que nos ocupa, es el siguiente:

- I. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal;
- II. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal;
- III. Auditoría Especial de Organismos Públicos "A";
- IV. Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".
- V. Dirección General Jurídica.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ,

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

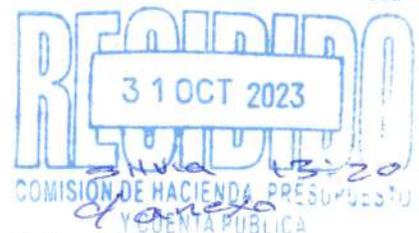
C.C.P.- C.P. URIEL GONZÁLEZ SOTELO. - TITULAR DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
C.C.P.- LIC. LAURA MARCELA FLORES SEDANO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Cuernavaca, Morelos a 30 de octubre del 2023.
OFICIO: ESAF/719-1/2023.
ASUNTO: Segundo Informe Semestral 2023.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 2021-2024



DIP. AGUSTÍN ALONSO GUITÉRREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y al mismo tiempo me dirijo a Usted de la manera más atenta, para enviarle el **Segundo Informe Semestral de 2023**. La presente información está integrada por cada una de las Auditorías Especiales que llevan a cabo las revisiones, contenidas en el anexo único del **oficio que nos ocupa**, es el siguiente:

- I. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal;
- II. Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal;
- III. Auditoría Especial de Organismos Públicos "A";
- IV. Auditoría Especial de Organismos Públicos "B".
- V. Dirección General Jurídica.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

C.C.P.- C.P. URIEL GONZÁLEZ SOTELÓ. - TITULAR DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
C.C.P.- LIC. LAURA MARCELA FLORES SEDANO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
C.C.P.- ARCHIVO/MINUTARIO



Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos



II INFORME SEMESTRAL 2023.

DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS.

Noviembre 2023.

CONTENIDO

PRESENTACION	2
MARCO JURIDICO	3
ALCANCE	4
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.....	5
AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.....	7
AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS “A”.....	13
AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS “B”.....	14
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.....	15
CONCLUSIONES.....	16



PRESENTACIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 párrafo primero y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; presento los resultados y avances de la revisión de la Cuenta Pública 2022, me permito dar cuenta también del avance y seguimiento que se ha continuado a las inspecciones de la revisión del año 2021; comparto con Ustedes, las acciones implementadas por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica.

Este informe contiene los datos al cierre del segundo semestre del año 2023, sobre las Auditorías del Plan Anual de Auditorías (PAA), para la revisión de la cuenta pública, de las Auditorías Especiales que conforman la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, el estado de trámite de las acciones, derivado del análisis y evaluación de la documentación presentada por los entes públicos auditados.



MARCO JURÍDICO.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos y el Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, citados en el presente, se aplican con base en lo previsto por la vigésima cuarta disposición transitoria del Decreto Número Dos Mil Ciento Noventa y Tres, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5514, de fecha 19 de julio de 2017.

Que conforme a lo establecido en el artículo 19, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, concerniente a la Fiscalización de la Cuenta Pública tiene por objeto:

- I. Evaluar los resultados de la Gestión Financiera.
- II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los Programas.
- III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus Auditorías e Investigaciones, así como dar vistas a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan,
- IV. Las demás que formen parte de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los Programas.



ALCANCE

La Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública se ejecuta por medio de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de cuatro áreas, la Auditoría Especial de la Hacienda Pública Estatal; la Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal, la Auditoría Especial de Organismos Públicos “A” y la Auditoría Especial de Organismos Públicos “B” y la Dirección General Jurídica, con base en los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y a los principios de legalidad, transparencia, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y publicidad de la información.

En este orden de ideas, se da cuenta del segundo informe semestral 2023, que tiene la finalidad primordial de hacer de conocimiento la continuidad que se ha realizado a los trabajos de fiscalización en la ESAF.

Por los argumentos expuestos se presenta ante la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, el Segundo Informe Semestral 2023, las acciones implementadas a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de los titulares de las Auditorías Especiales y de la Dirección General Jurídica en el ámbito de su competencia.

AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.

Estado procesal de las Auditorías 2022.

1.- AEHPE - PODER EJECUTIVO 2022

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPE-PE/SH	SECRETARIA DE HACIENDA	5%
2	2022	A02-22-AEHPE-PE/DSUS	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	35%
3	2022	A03-22-AEHPE-PE/DSO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	15%
4	2022	A04-22-AEHPE-PE/OBRAS	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	35%
5	2022	A05-22-AEHPE-PE/TUCU	SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA	35%

2.- AEHPE - PODER LEGISLATIVO 2022

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPE-PL	PODER LEGISLATIVO (CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS)	60%

3.- AEHPE - PODER JUDICIAL 2022

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A08-22-AEHPE-PJ	PODER JUDICIAL (TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS)	5%

Estado Procesal de las Auditorías 2021.

I.- AEHPE - PODER EJECUTIVO 2021.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPE-PE/SH	SECRETARIA DE HACIENDA	50%
2	2021	A02-21-AEHPE-PE/DA	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	50%
3	2021	A03-21-AEHPE-PE/OP	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	50%
4	2021	A04-21-AEHPE-PE/MT	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	50%
5	2021	A05-21-AEHPE-PE/CES	COMISIÓN EST. SEGURIDAD PÚBLICA	50%

2.- AEHPE - PODER LEGISLATIVO 2021.

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPE-PL	PODER LEGISLATIVO (CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS)	60%

3.- AEHPE - PODER JUDICIAL 2021.

NO.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A08-21-AEHPE-PJ	PODER JUDICIAL (TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS)	35%

AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Estado Procesal de las Auditorías.

1.- AEHPM - EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	A01-22-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	10%
2	2022	A02-22-AEHPM-ATLA	ATLATLAHUCAN	10%
3	2022	A03-22-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	10%
4	2022	A04-22-AEHPM-AYAL	AYALA	10%
5	2022	A05-22-AEHPM-COATE	COATETELCO	10%
6	2022	A06-22-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	10%
7	2022	A07-22-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	10%
8	2022	A08-22-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	10%
9	2022	A09-22-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	10%
10	2022	A010-22-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	10%
11	2022	A011-22-AEHPM-HUIT	HUITZILAC	10%
12	2022	A012-22-AEHPM-JANT	JANTETELCO	10%
13	2022	A013-22-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	10%
14	2022	A014-22-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	10%
15	2022	A015-22-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	10%
16	2022	A016-22-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	10%
17	2022	A017-22-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	10%
18	2022	A018-22-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	10%
19	2022	A019-22-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	10%

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
20	2022	A020-22-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	10%
21	2022	A021-22-AEHPM-TEMO	TEMOAC	10%
22	2022	A022-22-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	10%
23	2022	A023-22-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	10%
24	2022	A024-22-AEHPM-TTCA	TETECALA	10%
25	2022	A025-22-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	10%
26	2022	A026-22-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	10%
27	2022	A027-22-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	10%
28	2022	A028-22-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	10%
29	2022	A029-22-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	10%
30	2022	A030-22-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	10%
31	2022	A031-22-AEHPM-XOCHI	XOCHITEPEC	10%
32	2022	A032-22-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	10%
33	2022	A033-22-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	10%
34	2022	A034-22-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	10%
35	2022	A035-22-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	10%
36	2022	A036-22-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	10%

MANOS • LA • TIEP
LEGISLATIVO

2. AEHPM – AUDITORÍAS ESPECIALES, EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2022	AE01-22-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	40%
2	2022	AE02-22-AEHPM-ATLA	ATLATLAHUCAN	20%
3	2022	AE03-22-AEHPM-AXOC	AXOCHIAPAN	10%
4	2022	AE04-22-AEHPM-AYAL	AYALA	40%
5	2022	AE05-22-AEHPM-COATE	COATETELCO	40%
6	2022	AE06-22-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	40%
7	2022	AE07-22-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	15%
8	2022	AE08-22-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	10%
9	2022	AE09-22-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	40%
10	2022	AE10-22-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	10%
11	2022	AE11-22-AEHPM-HUIT	HUITZILAC	10%
12	2022	AE12-22-AEHPM-JANT	JANTETELCO	40%
13	2022	AE13-22-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	10%
14	2022	AE14-22-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	10%
15	2022	AE15-22-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	40%
16	2022	AE16-22-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	40%
17	2022	AE17-22-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	40%
18	2022	AE18-22-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	10%
19	2022	AE19-22-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	40%
20	2022	AE20-22-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	40%
21	2022	AE21-22-AEHPM-TEMO	TEMOAC	10%
22	2022	AE22-22-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	30%
23	2022	AE23-22-AEHPM-TEPO	TEPOZTLÁN	30%
24	2022	AE24-22-AEHPM-TTCA	TETECALA	40%
25	2022	AE25-22-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	10%
26	2022	AE26-22-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	30%

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
27	2022	AE27-22-AEHPM-TLALT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	40%
28	2022	AE28-22-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	20%
29	2022	AE29-22-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	40%
30	2022	AE30-22-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	10%
31	2022	AE31-22-AEHPM-XOCHI	XOCHITEPEC	20%
32	2022	AE32-22-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	10%
33	2022	AE33-22-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	40%
34	2022	AE34-22-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	40%
35	2022	AE35-22-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	40%
36	2022	AE36-22-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	10%



LEGISLATIVO



3. AEHPM - EJERCICIO FISCAL 2021.

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
1	2021	A01-21-AEHPM-AMAC	AMACUZAC	80%
2	2021	A02-21-AEHPM -ATLA	ATLATLAHUCAN	100%
3	2021	A03-21-AEHPM -AXOC	AXOCHIAPAN	80%
4	2021	A04-21-AEHPM-AYAL	AYALA	100%
5	2021	A05-21-AEHPM-COATE	COATETELCO	65%
6	2021	A06-21-AEHPM-COAT	COATLÁN DEL RÍO	70%
7	2021	A07-21-AEHPM-CUAU	CUAUTLA	65%
8	2021	A08-21-AEHPM-CUER	CUERNAVACA	30%
9	2021	A09-21-AEHPM-EMZA	EMILIANO ZAPATA	80%
10	2021	A10-21-AEHPM-HUEYA	HUEYAPAN	65%
11	2021	A11-21-AEHPE-HUT	HUITZILAC	30%
12	2021	A12-21-AEHPM-JANT	JANTETELCO	65%
13	2021	A13-21-AEHPM-JIUT	JIUTEPEC	65%
14	2021	A14-21-AEHPM-JOJU	JOJUTLA	70%
15	2021	A15-21-AEHPM-JONA	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	65%
16	2021	A16-21-AEHPM-MAZA	MAZATEPEC	65%
17	2021	A17-21-AEHPM-MIAC	MIACATLÁN	65%
18	2021	A18-21-AEHPM-OCUI	OCUITUCO	70%
19	2021	A19-21-AEHPM-PUEN	PUENTE DE IXTLA	70%
20	2021	A20-21-AEHPM-TEMI	TEMIXCO	65%
21	2021	A21-21-AEHPM-TEMO	TEMOAC	75%
22	2021	A22-21-AEHPM-TEPA	TEPALCINGO	65%
23	2021	A23-21-AEHPM -TEPO	TEPOZTLÁN	65%
24	2021	A24-21-AEHPM-TTCA	TETECALA	100%
25	2021	A25-21-AEHPM-TTLA	TETELA DEL VOLCÁN	75%

No.	CUENTA PÚBLICA	NÚMERO DE AUDITORÍA	NOMBRE DEL ENTE	AVANCE
26	2021	A26-21-AEHPM-TLALN	TLALNEPANTLA	65%
27	2021	A27-21-AEHPM-TLAT	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	80%
28	2021	A28-21-AEHPM-TLAQ	TLAQUILTENANGO	70%
29	2021	A29-21-AEHPM-TLAY	TLAYACAPAN	65%
30	2021	A30-21-AEHPM-TOTO	TOTOLAPAN	75%
31	2021	A31-21-AEHPM-XOCH	XOCHITEPEC	80%
32	2021	A32-21-AEHPM-XOXO	XOXOCOTLA	65%
33	2021	A33-21-AEHPM-YAUT	YAUTEPEC	100%
34	2021	A34-21-AEHPM-YECA	YECAPIXTLA	100%
35	2021	A35-21-AEHPM-ZACA	ZACATEPEC	70%
36	2021	A36-21-AEHPM-ZACU	ZACUALPAN DE AMILPAS	80%



LEGISLATIVO



AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS “A”.

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS.

1. AEOPA-EJERCICIO FISCAL 2022.

N.	NUMERO DE AUDITORÍA	ORGANISMOS	AVANCE
1	01-22-AEOPA-IMRyT	INSTITUTO DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL ESTADO DE MORELOS	11.10%
2	02-22-AEOPA-UPEMOR	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL ESTADO DE MORELOS	11.10%
3	03-22-AEOPA-UTSEM	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS	11.10%
4	04-22-AEOPA-TUJA	TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESENTES	11.10%
5	05-22-AEOPA-TEEM	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	11.10%

2. AEOPA-EJERCICIO FISCAL 2021.

NO.	NUMERO DE AUDITORÍA	ORGANISMOS	AVANCE
1	0121-AEOPA-IEBEM	INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS	40.70%
2	0221-AEOPA-INEIEM	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	40.70%
3	0321-AEOPA-DIFMORELOS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS	29.60%
4	0421-AEOPA-CMA	CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	40.70%

AUDITORÍA ESPECIAL ORGANISMOS PÚBLICOS “B”.

ESTADO PROCESAL DE LAS AUDITORÍAS.

1. AEOPB - EJERCICIO FISCAL 2022.

NO.	NÚMERO DE AUDITORÍA	ENTE PÚBLICO	AVANCE
1	AO1-22-AEOPB-SOAPSA	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA	15%
2	AO2-22-AEOPB-SOAPSC	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CUAUTLA	15%
3	AO3-22-AEOPB-SAPAC	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA	15%
4	AO4-22-AEOPB-SCAPSJ	SISTEMA DE CONSERVACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC	15%
5	AO5-22-AEOPB-SAPXO	SISTEMA DE AGUA POTABLE DE XOCHITEPEC, MORELOS	15%

2.- AEOPB - EJERCICIO FISCAL 2021.

NO.	NÚMERO DE AUDITORÍA	ENTE PÚBLICO	AVANCE
1	A01-21-AEOPB-SAPSM	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE MIACATLÁN, MORELOS	55%
2	A02-21-AEOPB-SICAPEZ	SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE EMILIANO ZAPATA	90%
3	A03-21-AEOPB-SOAPT	SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	100%
4	A04-21-AEOPB-CEA	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)	100%

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos en su artículo 43:

La ESAF informará a la Legislatura, del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades fiscalizadas respecto a cada uno de los Informes de Resultados que se deriven de las funciones de fiscalización.

Párrafo cuarto: En dicho informe, la ESAF dará a conocer el seguimiento específico de las promociones de los informes de presunta responsabilidad administrativa, a fin de identificar a la fecha del informe, las estadísticas sobre dichas promociones identificando también las sanciones que al efecto hayan procedido. Y párrafo sexto: En cuanto a las denuncias penales formuladas ante la Fiscalía Anticorrupción o las autoridades competentes, en dicho informe la ESAF dará a conocer la información actualizada sobre la situación que guardan las mismas, el número de denuncias presentadas, las causas que la motivaron, las razones sobre su procedencia o improcedencia, así como, en su caso, la pena impuesta.

Esta Dirección General Jurídica se pronuncia bajo lo siguiente:

Con relación a los informes de presunta responsabilidad administrativa se concluyó uno; tres expedientes se encuentran en proceso, de los cuales uno de ellos puede presumirse para envío al Tribunal de Justicia Administrativa, como autoridad resolutora para el tipo de faltas en que puede recaer este expediente.

En cuanto a las denuncias penales formuladas ante la Fiscalía Anticorrupción o las autoridades competentes, esta Dirección General dio impulso a cuatro denuncias.

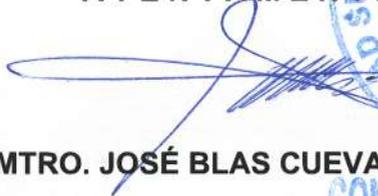
Es preciso señalar que se dio promoción de caducidad a expedientes de Responsabilidad Administrativa que se tenían de administraciones pasadas y que no habían dado seguimiento conforme a las Leyes de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos; Fiscalización Superior del Estado de Morelos; Auditoría Superior Gubernamental; por lo anterior se dio conclusión por caducidad a un total de 51 (cincuenta y uno) expedientes.

CONCLUSIONES.

En la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del estado de Morelos, de forma gradual ha realizado avances y mejoras en los procesos de fiscalización, con eficacia, control, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, ajenos a cualquier otro interés que no sea el institucional, así como crear una imagen merecedora de confianza, credibilidad, honestidad, capacidad, respeto e imparcialidad, en beneficio de la sociedad morelense.

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, rinde su segundo informe semestral, conforme al artículo 43 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

-----NADA VÁLIDO DESPUÉS DE ESTA LÍNEA-----